

Todos los sindicatos exigen que se retire el plan de urgencias rurales

La reunión de la Mesa Sectorial acabó sin acuerdo y con el rechazo frontal de los sindicatos

M.J.E.
Pamplona

La reunión de la Mesa Sectorial de Salud, que agrupa a representantes de los sindicatos y del departamento, acabó ayer sin un acuerdo sobre el nuevo Plan de Atención Continuada y Urgente en Atención Primaria, uno de cuyos pilares es la reforma de las urgencias rurales que contempla el paso de guardias físicas a localizadas en 22 de los 45 puntos de atención rural y la desaparición del SUR (Servicio de Urgencias Rurales) como tal.

Todos los sindicatos se unieron para mostrar su "rechazo frontal" a "los recortes del Gobierno en urgencias rurales" y exigieron la retirada del proyecto. Afapna, CCOO, ELA, LAB, UGT, SATSE y Sindicato Médico denunciaron la reducción de personal que supone este plan y consideraron que afecta a la calidad del servicio. También reafirmaron el acuerdo de 2008 por el que se creó el SUR y que dotaba de 124 médicos y 124 enfermeras a los puntos de atención rural (PAC) con guardias de presencia física durante la tarde y noche.

Ayer, Salud presentó la propuesta de decreto foral para la nueva regulación. Desde el departamento destacaron su disposición a negociar aspectos concretos. Sin embargo, según fuentes sindicales, "Salud ya tiene el nuevo modelo muy trabajado y

El plan prevé el paso de guardias físicas a localizadas en 22 puntos de atención rural

no ha habido posibilidad de trabajar de otra manera". No es el modelo que quiere la gente "ni como profesionales ni desde el punto de vista laboral", indicaron ya que, de entrada, "rechazamos el sistema de guardias localizadas por el que se vuelve a una situa-

ción de hace años". Los sindicatos emitieron ayer un comunicado conjunto en el que hacen un llamamiento a los trabajadores para que se sumen a las movilizaciones que se determinarán en próximas fechas contra el plan.

Desatención y jornadas

La falta de acuerdo en la Mesa Sectorial deja al nuevo plan en una situación complicada. Salud ya manifestó que quiere ponerlo en marcha al comenzar 2013 y puede hacerlo, ya que sería una

regulación con rango de decreto foral y no requiere pasar por el Parlamento para que voten los grupos. Sin embargo, tiene en contra a los sindicatos, incluidos los profesionales de médicos y enfermeras, y tampoco cuenta con el beneplácito del Colegio de Médicos ni de Enfermería.

De hecho, en el comunicado que emitieron ayer los sindicatos destacan que "imponer" las guardias localizadas en lugar de las jornadas de trabajo (actualmente los equipos del SUR trabajan en

jornadas de 17 o 24 horas) implica "una desatención temeraria de amplias zonas rurales, además de imponer jornadas maratónicas para los trabajadores". Además, añade, la supresión del SUR implica que todos sus trabajadores "deberán solicitar una nueva plaza en el futuro SUAP (Servicio de Urgencias de Atención Primaria que sustituye al SUR), con lo que muchos de ellos serán reubicados lejos de sus lugares de residencia, rompiendo trayectorias vitales y profesionales establecidas tras años de cursos y traslados".

Además, fuentes sindicales indicaron que, a efectos prácticos, las nuevas guardias localizadas suponen una guardia de presencia física pero a menor precio, ya que el profesional tiene que estar cerca del centro.



Una doctora atiende a una paciente.

Pérdida de 57 puestos

Uno de los aspectos más criticados por los sindicatos insiste en que dismantlar el Servicio de Urgencias Rurales (SUR) para convertirlo en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) conlleva la supresión de 57 puestos de trabajo, en concreto de 32 médicos y de 25 enfermeras. Así, en 2008 se convocó una oposición extraordinaria de 124 plazas de médicos y 124 de enfermería para dotar el servicio de urgencia rural. Con el nuevo plan el personal del SUR, que desaparece, se divide. Una parte irá al SUAP, que reduce sus necesidades de personal, y otra parte pasará a cubrir plazas estructurales en los equipos de Atención Primaria. Según fuentes sindicales, las personas que actualmente ocupan estas plazas "irán a la calle" cuando lleguen los antiguos miembros del SUR a cubrir las plazas de Primaria.

Salud pagará las horas de guardia localizada al 70% de las de física en vez del 50%

Otro cambio es que el personal deberá estar a 15 km del punto de atención rural en lugar de a 10 minutos

M.J.E.
Pamplona

El departamento de Salud pagará las horas de guardia localizada al 70% del precio de la hora de presencia física (24,7 euros) en lugar de al 50% actual. Esta es una de las modificaciones que ha introducido en el borrador del decreto foral que regula el Plan de Atención Continuada y Urgente.

Junto a esta medida también ha variado el aspecto relativo a la localización del personal. Así, inicialmente planteó que los profesionales de guardia localizada

debían estar a 10 minutos del punto de atención mientras que en el nuevo decreto se establece que tendrán que permanecer a una distancia inferior a 15 kilómetros del centro. "Es uno de los cambios que se han introducido atendiendo a las sugerencias de los profesionales", indicaron.

Sin embargo, ambos aspectos quedaron ayer sobre la mesa puesto que, según ambas partes, al no haber acuerdo en el núcleo (el sistema de guardias localizadas) no se entró al detalle.

Nuevo servicio de localización

Fuentes del departamento indicaron que el nuevo plan modifica las condiciones laborales de los profesionales. Sin embargo, negaron tajantemente que este modelo perjudique la calidad asistencial. "No está en juego la calidad porque los profesionales se encontrarán a una distancia con-

creta del punto de atención", indicaron.

En este sentido, resaltaron que las emergencias vitales se detectan en SOS Navarra y desde allí se movilizan todos los recursos necesarios para que el traslado se realice lo antes posible. "El dispositivo de ambulancias, UVI móvil y helicóptero no se modifica. Se mantiene como hasta ahora", señalaron. De ahí que, desde Salud, cuestionen la prudencia de realizar este tipo de afirmaciones que pueden crear "alarma infundada en la población".

Con todo, este es uno de los puntos espinosos del nuevo plan ya que los sanitarios consideran este sistema como de "guardias físicas encubiertas". "El personal tendrá que estar en los centros de salud, como ahora, pero cobrando a precio de guardia localizada", indicaron.

Salud, por su parte, mantiene

que el sistema que propone no supone volver al sistema anterior de guardias localizadas. Es más, el decreto que da cobertura legal al nuevo plan contempla la creación del Servicio de Localización de Atención Continuada y Urgente. "No son las guardias localizadas al uso", apuntaron. De ahí el incremento del precio por hora de guardia localizada y la exigencia de que los profesionales se encuentren a 15 kilómetros del punto de atención.

Además, señalaron, en la mayor parte de los PAC donde hay cambios la guardia localizada comienza a las 20.00 horas ya que a partir de esa hora las necesidades asistenciales "bajan sustancialmente".

Consejo de Salud

Ayer tuvo lugar también una reunión del Consejo Navarro de Salud a instancias del departamento. Este órgano está integrado por representantes de los colegios profesionales, sindicatos, organizaciones empresariales, Federación Navarra de Municipios y Concejos y asociaciones de consumidores y usuarios.

En su transcurso, responsables sanitarios expusieron las líneas de los planes que el departamento pretende poner en marcha en los próximos meses.

PUNTOS CONFLICTIVOS

Algunos de los aspectos más conflictivos del nuevo plan son:

Guardias localizadas. Los sanitarios del Servicio de Urgencias Rurales (SUR) hacen guardias de presencia física en los 45 puntos de atención a la tarde, noche y fines de semana. Con el nuevo plan cambia el sistema y en 22 centros la guardia pasa a localizada, en la mayoría desde las 20 h., aunque el profesional debe estar a 15 km del centro.

Módulos de tarde. Salud quiere que se preste atención continuada para atender a pacientes crónicos. Pretende implantar módulos de tarde y se ampara en la normativa que amplía la jornada laboral hasta 37,5 h. semanales. Así, un médico que trabaja de 8 a 15 h. de lunes a viernes tendría que completar su jornada con estos módulos a la tarde para cumplir el horario.

Menos personal. Parte del personal del SUR trabajará en las nuevas urgencias y el resto pasará a equipos de Atención Primaria, donde saldrá personal eventual. Además, supone una reubicación de los profesionales.